

### **RESOLUCIÓN NÚMERO 202350108531 DE 31/12/2023**

"Por medio de la cual se publican los resultados definitivos del proceso de traslados ordinarios dedocentes y directivos docentes con derechos de carrera adscritos a otros entes territoriales para el calendario académico 2024"

# EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por la Leyes 115 de 1994,715 de 2001; Decretos Nacionales 2277 de 1979, 1278 de 2002 y 1075 de 2015; Decreto Municipal 0883 de 2015, Resolución 2823 de 2002, y

#### **CONSIDERANDO QUE:**

La Resolución N° 018741 del 06 de octubre de 2023, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, fijó el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera.

Por medio de Resolución Nº 202350083991 del 13 de octubre de 2023, la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, adoptó el cronograma, los criterios y lineamientos establecidos por el título 5, capítulo 1, del Decreto Nº 1075 de 2015, para que los docentes y directivos docentes, adscritos a otros entes territoriales, realicen el proceso ordinario de traslado bajo la modalidad de permuta.

Dando cumplimiento al cronograma por medio de Resolución N° 202350102538 del 19 de diciembre de 2023, se realizó la publicación del listado de docentes adscritos a otros entes territoriales, que fueron **SELECCIONADOS** para el traslado ordinario bajo la modalidad de permuta.

De igual forma, se habilitó el 21 de diciembre de 2023, el formulario para la presentación de reclamaciones.















En razón de lo anterior, superada la etapa de reclamaciones; la Secretaría de Educación Distrital procede a publicar los resultados definitivos del proceso de traslados ordinarios de docentes y directivos docentes con derechos de carrera adscritos al ente territorial Medellín para el calendario académico 2024.

En mérito de lo expuesto;

### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Publicar la lista definitiva de docentes adscritos a otros entes territoriales, que fueron SELECCIONADOS para ser trasladados bajo la modalidad de permuta para el ente territorial Medellín para el año lectivo 2024.

CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
71877361	Básica Primaria	Medellín
21833001	Básica Primaria	Departamento de Antioquia
CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
43581038	Básica Primaria	Medellín
39454181	Básica Primaria	Departamento de Antioquia
CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
26366595	Básica Primaria	Medellín
8060845	Básica Primaria	Departamento de Antioquia
CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
1128415855	Básica Primaria	Medellín
43040584	Básica Primaria	Departamento de Antioquia
CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
43211665	Básica Primaria	Medellín
1048016005	Básica Primaria	Departamento de Antioquia
CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
39328814	Básica Primaria	Medellín
43598068	Básica Primaria	Departamento de Antioquia
CC	ÁREA	ENTE TERRITORIAL
39352077	Básica Primaria	Medellín
15274259	Básica Primaria	Departamento de Antioquia













ARTÍCULO SEGUNDO: De conformidad con lo estipulado en el artículo segundo de la Resolución Nº 202350083991 del 13 de octubre de 2023, se dará paso a la etapa de RECEPCIÓN de convenios interadministrativos expedidos por la Secretaría de origen de los aspirantes seleccionados, para continuar con el proceso de traslados ordinarios.

PARÁGRAFO: El plazo máximo para aportar el convenio interadministrativo será hasta el 31 de enero de 2024; y los mismos deberán ser enviados al correo traslados.ordinarios@medellin.gov.co.

ARTÍCULO TERCERO: Por tratarse de un acto administrativo de contenido general noprocede recurso alguno.

Alexanda Anos C.

## **ALEXANDER ARIAS CARVAJAL** SECRETARIO DE DESPACHO

Proyectó	Revisó	Aprobó
	Hernando Alveiro Álvarez Diez Líder de Proyecto Novedades	
Carolina Ramírez Corrales Abogada de apoyo	Jesús Alexander Orjuela Muñoz Líder de Programa Unidad Jurídica.	Ana Marcela García Arboleda Subsecretaria Administrativa y Financiera
	Wilber Arango Dávila Asesor de Despacho.	













